

plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, encuadrada dentro del grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares, dotada con un sueldo anual correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y otros elementos establecidos en la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alella, 13 de enero de 1988.—El Alcalde.

3295 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Zas (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 3, de fecha 5 de enero de 1988, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, que va a quedar vacante en este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en la oposición se formularán y deberán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento —bien directamente o por los medios del artículo 66 del Reglamento de Procedimiento Administrativo—, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablero de anuncios de la propia Corporación.

Zas, 15 de enero de 1988.—El Alcalde, Ramón A. Lois Ordóñez.

3296 *RESOLUCION de 18 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Subescala Técnica de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14, correspondiente al día 16 de enero de 1988, se publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de la Subescala Técnica de Administración Especial. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 750 pesetas.

Sant Joan Despi, 18 de enero de 1988.—El Alcalde, Eduardo Alonso.

3297 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de Informática*

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, en sesión de 30 de diciembre último, se convoca concurso-oposición para provisión de una plaza de Analista de Informática, vacante en el cuadro laboral de puestos de trabajo, Técnico Superior de Administración Especial. Nivel A.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de la Diputación durante el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de las convocatorias se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 14, de 19 de enero de 1988.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Orense, 19 de enero de 1988.—El Presidente.

3298 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 12, de 16 de los corrientes, se publican íntegra-

mente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Municipal.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Avilés, 21 de enero de 1988.—El Alcalde, por sustitución, Santiago Rodríguez Vega, primer Teniente Alcalde.

3299 *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 7, de 15 de enero de 1988, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir con personal laboral fijo, mediante pruebas selectivas, tres plazas de peones y una plaza de Oficial segunda Fosero, encuadradas en el cuadro de puestos de trabajo del personal laboral de este Ayuntamiento. Siendo el procedimiento selectivo el sistema de concurso de méritos para la provisión de la plaza vacante de Oficial de segunda Fosero.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán únicamente en el «Boletín Oficial del Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Realejos, 21 de enero de 1988.—El Alcalde.

3300 *RESOLUCION de 22 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 12, de 16 de enero de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 500 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Avilés, 22 de enero de 1988.—El Alcalde, por sustitución, Santiago Rodríguez Vega, primer Teniente de Alcalde.

3301 *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 12, de fecha 28 de enero de 1988 se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, aprobadas el día 24 de febrero de 1987.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, también natural, al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almenara, 26 de enero de 1988.—El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.